

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**19972** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña de inicio del trámite de competencia de proyectos para la solicitud de una concesión administrativa a nombre de PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. (C0698).*

Mediante escrito de 30 de abril de 2019, el Director de la Autoridad Portuaria de A Coruña, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y en base a la solicitud de concesión presentada por PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L., resuelve iniciar el trámite de competencia de proyectos para la "Explotación de nave propiedad de la Autoridad Portuaria de A Coruña en 1.ª línea del Muelle de San Diego, para almacenamiento de graneles sólidos", la cual está situada a la altura de los norayes 2-4.

De acuerdo con el artículo 85.1 del mencionado Texto Legal, a este trámite de competencia de proyectos podrán presentarse otras solicitudes que deberán tener similar objeto que la presentada.

Las solicitudes deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Plazo de presentación de solicitudes: Un (1) mes, a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, terminando a las 14:00 horas del último día.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de A Coruña, sito en Avda. de La Marina, 3, A Coruña, en sobre cerrado y lacrado, dentro del plazo de admisión señalado, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

En el supuesto de presentarse otras solicitudes, se procederá según lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante."

A Coruña, 2 de mayo de 2019.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A190025140-1